



COMITÉ DE PESCA

33.º período de sesiones

Roma, 9-13 de julio de 2018

DECISIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA DEL COFI EN SU NOVENA REUNIÓN (ROMA [ITALIA], 24-27 DE OCTUBRE DE 2017)

Resumen

En el presente documento se brinda una descripción general de los temas tratados en la novena reunión del Subcomité de Acuicultura y se mencionan sus principales recomendaciones. El informe completo está disponible en el documento COFI/2018/Inf.13.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- hacer suyo el informe del Subcomité de Acuicultura;
- brindar orientación adicional, según proceda, respecto de la labor del Departamento en el ámbito de la acuicultura, y en particular de la preparación de las directrices para la acuicultura sostenible;
- tomar nota del informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* y recomendar que se distribuya ampliamente y que se prepare un breve resumen del mismo para los responsables de la formulación de políticas.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org/cofi/es/.



mw944

I. INTRODUCCIÓN

1. En este documento de trabajo se resumen las decisiones y las recomendaciones formuladas por el Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca (COFI) de la FAO en su novena reunión, que se celebró en Roma (Italia) del 24 al 27 de octubre de 2017. Asistieron a ella 200 delegados de 89 Miembros de la FAO, dos Miembros Asociados, representantes de dos organismos especializados de las Naciones Unidas y observadores de siete organizaciones intergubernamentales y seis organizaciones internacionales no gubernamentales, con el fin de examinar un extenso programa de temas relativos a la acuicultura. El informe completo de la reunión figura en el documento COFI/2018/Inf.13. Asimismo, en el documento de trabajo se proporciona información suplementaria, en los anexos, en relación con dos áreas técnicas fundamentales respecto a las que se ha recomendado específicamente que la Secretaría adopte medidas adicionales.
2. El Sr. Hossein Abdolhay, de la Organización de Pesquerías del Irán, pronunció el discurso de bienvenida en nombre de la República Islámica del Irán. La República Islámica del Irán dio las gracias a la FAO por haber hospedado la reunión del Subcomité en su Sede como consecuencia de las dificultades imprevistas que impidieron su celebración en la República Islámica del Irán.
3. El Subcomité eligió al Sr. Yngve Torgersen (Noruega) como Presidente del Comité de Redacción y a Alemania, Bélgica, Comoras, Indonesia, Países Bajos, Perú y Uganda como miembros del Comité de Redacción.

II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Esfuerzos realizados por el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO a fin de aplicar las recomendaciones formuladas por el Subcomité de Acuicultura del COFI en sus reuniones anteriores

4. El Subcomité reconoció y encomió la labor llevada a cabo durante el período entre reuniones, que abarcó una amplia gama de cuestiones técnicas y normativas, y elogió los avances obtenidos, habida cuenta de la limitada disponibilidad de recursos financieros y humanos. El Subcomité subrayó la importante contribución de la acuicultura a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como su gran potencial, e hizo hincapié en la necesidad de brindar apoyo a los pequeños productores.

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las disposiciones del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) relativas a la acuicultura y la pesca basada en el cultivo

5. El Subcomité elogió a la FAO por sus esfuerzos continuos para elaborar el cuestionario sobre los aspectos del CCPR relativos a la acuicultura y la pesca basada en el cultivo. Además, se recomendó que se mejorase el acceso de los Miembros a los datos de este cuestionario mediante tecnología en línea, con lo que se aumentaría aún más la tasa de respuesta de los Miembros en comparación con las de 2013 y 2015. El Subcomité solicitó que la FAO continuara brindando apoyo a los órganos regionales que trataban de garantizar que el CCPR y las directrices técnicas conexas ayudaran a promover el desarrollo sostenible de la acuicultura.

Informe de la Secretaría del Subcomité de Comercio Pesquero del COFI

6. El Subcomité destacó la importancia del acceso a los mercados y la pertinencia de la labor de la FAO sobre cuestiones relacionadas con las operaciones postcaptura, por ejemplo, para los productores en pequeña escala, así como la contribución positiva a la seguridad alimentaria y los medios de vida. El Subcomité destacó la necesidad de mejorar la percepción por parte de los consumidores del sector de la acuicultura en general y alentó a las secretarías de los dos subcomités a emprender programas y actividades conjuntos a tal fin con la participación de los Miembros de la FAO y de partes interesadas externas.

La acuicultura, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, y la visión común de la FAO para una alimentación y una agricultura sostenibles

7. El Subcomité reconoció la creciente importancia global del desarrollo sostenible de la acuicultura para el logro de una amplia variedad de metas relativas a los ODS, y al mismo tiempo observó que era cada vez más necesario aplicar las mejores prácticas de acuicultura en muchas regiones y países. El Subcomité recomendó que la FAO formulara directrices mundiales para el desarrollo sostenible del sector (Anexo 1). Además, hizo suya por unanimidad la visión común de la FAO para una alimentación y una agricultura sostenibles como marco útil para la aplicación de la Agenda 2030. Asimismo respaldó la Iniciativa sobre el crecimiento azul de la FAO, como parte de la visión común de la Organización y sus cinco principios, y recalcó su importancia para ayudar a los Miembros a lograr sus ODS.

Los recursos genéticos acuáticos para el desarrollo de la acuicultura

8. El Subcomité reconoció que el uso responsable de los recursos genéticos acuáticos (RGA) podía tener repercusiones positivas en los recursos acuícolas y pesqueros, así como en las personas dependientes de ellos. El Subcomité apreció el resumen de las recomendaciones del Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos, cuyo informe completo se ha puesto a disposición del COFI en el presente período de sesiones¹. El Subcomité acogió con agrado el informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*, que se publicaría próximamente (Anexo 2)².

La extensión para el desarrollo de la acuicultura

9. El Subcomité reconoció la importancia de la extensión para el desarrollo de la acuicultura y solicitó que la FAO proporcionara orientación y facilitara el intercambio de conocimientos entre los Estados Miembros. Los miembros alentaron a la FAO a seguir trabajando en la determinación de las necesidades y el fortalecimiento de la extensión para la acuicultura a través de la cooperación Sur-Sur, proyectos de campo, talleres de creación de capacidad u otros mecanismos, como las escuelas de campo para agricultores y los servicios de extensión entre productores.

Acto especial sobre la acuicultura en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID): oportunidades de crecimiento azul para los PEID en un clima cambiante

10. El Subcomité recomendó que la FAO continuara trabajando en el desarrollo de la acuicultura en los PEID brindando apoyo a través del desarrollo de la capacidad y la asistencia técnica, facilitando el intercambio de experiencias en materia de acuicultura y apoyando los posibles enfoques regionales, sobre la base de las redes existentes y nuevas.

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las Directrices técnicas para la certificación en la acuicultura y del Marco de evaluación para establecer la conformidad de los sistemas de certificación con las Directrices

11. El Subcomité tomó nota del papel cada vez más importante de la certificación en los mercados nacionales e internacionales y destacó la necesidad de fortalecer la capacidad de los pequeños productores para obtener la certificación y en último extremo mejorar el acceso a los mercados.

Elección del Presidente y los Vicepresidentes de la 10.^a reunión del Subcomité de Acuicultura del COFI

12. Se eligió Presidente de la 10.^a reunión del Subcomité al Sr. Yngve Torgersen, de Noruega. Se eligió a México como Vicepresidente Primero. Para ocupar los cargos de Vicepresidente Segundo, Tercero y Cuarto se designó, respectivamente, a Turquía, Indonesia y Bélgica.

¹ COFI/2018/SBD.6.

² COFI/2018/SBD.7.

Otros asuntos

13. Se informó al Subcomité de los resultados del acto paralelo sobre resistencia a los antimicrobianos y acuicultura celebrado el 25 de octubre de 2017. Los delegados nacionales de Singapur y Malasia y los delegados de la Comisión Europea y la FAO realizaron siete exposiciones, en las que se trataron los siguientes temas: la iniciativa Una salud y los planes de acción nacionales e internacionales conexos; las medidas y estrategias sobre los riesgos relacionados con la resistencia a los antimicrobianos y el uso de antimicrobianos; las mejores prácticas de gestión de la bioseguridad; y el llamamiento para el cambio de paradigma hacia un nuevo marco de gestión de la bioseguridad de la acuicultura.

Fecha y lugar de la 10.^a reunión

14. El Subcomité acogió con agrado el amable ofrecimiento de Noruega de hospedar su 10.^a reunión. Las fechas y el lugar de celebración se anunciarán en el próximo período de sesiones del COFI. México se ofreció a hospedar la 11.^a reunión del Subcomité. Turquía e Indonesia expresaron su interés en hospedar futuras reuniones del Subcomité.

Aprobación del informe

15. El informe de la novena reunión del Subcomité se aprobó el 27 de octubre de 2017.

Hacia las directrices para la acuicultura sostenible

Durante la novena reunión del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca (COFI) de la FAO, que se celebró en Roma (Italia) del 24 al 27 de octubre de 2017, el Subcomité subrayó la importante contribución de la acuicultura a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la importancia de las cuestiones relativas al acceso a los mercados y las operaciones posteriores a la captura, e hizo hincapié en la necesidad de brindar apoyo a los pequeños productores. El Subcomité reconoció la creciente importancia global del desarrollo sostenible de la acuicultura y sus posibles contribuciones a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales, así como al logro de una amplia variedad de metas relativas a los ODS, y al mismo tiempo observó que era cada vez más necesario aplicar las mejores prácticas de acuicultura en muchos países y regiones.

Esto requiere la elaboración de unas directrices para la acuicultura sostenible. Estas directrices aprovecharían las respuestas al cuestionario bienal sobre el Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR), dado que estas respuestas se utilizan para el seguimiento, la supervisión y la presentación de informes sobre los progresos realizados en cuanto al cumplimiento de las metas relativas a los ODS pertinentes para la acuicultura. La acuicultura es actualmente el sector de producción alimentaria con un mayor ritmo de crecimiento, pero son necesarias mejores prácticas para mantener el crecimiento de manera sostenible. Se elaborará una metodología de evaluación para determinar los países que están obteniendo resultados satisfactorios en relación con criterios de sostenibilidad. Se compilarán y resumirán las mejores prácticas de estos países, atendiendo a la amplia variedad de distintos entornos sociales y económicos de acuicultura, condiciones naturales y marcos reglamentarios, al tiempo que se considerará el equilibrio entre las regiones, el nivel de desarrollo y los niveles y sistemas de producción.

Estas directrices para los responsables de la formulación de políticas tendrán el objetivo de fomentar la contribución de todos los sectores agrícolas —con inclusión de la producción ganadera y de cultivos, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura—, así como de enfoques integrados, por ejemplo el cultivo integrado de peces y plantas y la agricultura climáticamente inteligente, y permitirles participar de manera eficaz en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se elaborarán en el marco más amplio de la visión común de la FAO para una alimentación y una agricultura sostenibles y sus cinco principios³.

La FAO espera seguir facilitando el diálogo sobre este asunto, especialmente en el Subcomité de Acuicultura del COFI, y como parte de su programa de trabajo relativo a los programas estratégicos y la colaboración con otros comités técnicos y con las partes interesadas pertinentes. Se invita a todos los Miembros interesados a unirse a este proceso y a contribuir a la elaboración de estas directrices.

³ www.fao.org/3/a-i3940s.pdf.

Preparación de *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*

INTRODUCCIÓN

1. En su 16.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) acogió con agrado el proyecto de informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante, el informe). Asimismo, invitó a los países que todavía no lo hubieran hecho a designar a sus coordinadores nacionales y presentar sus informes nacionales antes del 30 de junio de 2017, y alentó a los países que ya hubieran presentado sus informes nacionales a presentar una versión revisada⁴.
2. La Comisión pidió a la FAO que preparase un proyecto de informe revisado sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante, el proyecto de informe revisado). También pidió que se celebrase una segunda reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental especial sobre los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, el Grupo de trabajo) para examinar el proyecto de informe revisado.
3. En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el estado de preparación del informe para su examen por parte del Grupo de trabajo. El proyecto de informe revisado figura en el documento titulado “Revised draft report on The State of the World’s Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture” (Proyecto de informe revisado sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*)⁵.

ANTECEDENTES

4. En su 11.^a reunión ordinaria, la Comisión convino en que la mejora de la recopilación y el intercambio de información sobre recursos genéticos acuáticos (RGA) suponía una prioridad absoluta e incluyó en su Programa de trabajo plurianual (PTPA) la elaboración del informe⁶. En sus reuniones ordinarias 13.^a y 14.^a, la Comisión consideró el alcance del informe y decidió, en la última de estas reuniones, “que el informe se centraría en las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres sujetas a la jurisdicción nacional. Se invitó a los países a proporcionar una lista de especies de recursos genéticos acuáticos importantes de la pesca de captura llevada a cabo en la jurisdicción nacional”⁷.
5. En su 14.^a reunión ordinaria, la Comisión también aprobó la estructura del informe⁸ y pidió a la FAO que ajustase el documento titulado “Draft Guidelines for the Preparation of Country Reports for The State of the World’s Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture” (proyecto de Directrices para la preparación de informes nacionales para *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*) y que redujese el número de estudios temáticos informativos estableciendo prioridades entre ellos en consonancia con el alcance acordado y centrando la atención en la cuestión clave de la diversidad genética⁹. La Comisión instó a los países a participar en el proceso elaborando informes nacionales sobre los RGA y a reforzar los sistemas de información conexos¹⁰.

⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 39.

⁵ COFI/2018/SBD.7.

⁶ CGRFA-11/07/Informe, párrs. 60-61.

⁷ CGRFA-14/13/Informe, párr. 76.

⁸ CGRFA-14/13/Informe, Apéndice H.

⁹ CGRFA-14/13/Informe, párr. 79.

¹⁰ CGRFA-14/13/Informe, párr. 78.

6. En su 15.^a reunión ordinaria, la Comisión aprobó un calendario revisado para la preparación del informe, una lista indicativa de estudios temáticos informativos y la estimación de costos correspondientes, e invitó a los países a preparar informes nacionales para su inclusión en el informe con la participación de todas las partes interesadas pertinentes¹¹. La Comisión también acordó establecer un Grupo de trabajo con la tarea específica de dirigir la preparación del informe y revisarlo¹².

7. El Grupo de trabajo, en su primera reunión, celebrada del 20 al 22 de junio de 2016, examinó el proyecto de informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*, observó que era un análisis preliminar basado en un conjunto limitado de informes nacionales y que era preciso contar con un número mayor de informes nacionales para concluir el informe y formuló observaciones y recomendaciones detalladas respecto de su finalización¹³.

8. En su última reunión, la Comisión pidió a la FAO que preparase un proyecto de informe revisado, tomando en consideración la información que figuraba en los informes nacionales, los estudios temáticos informativos, la información proporcionada por organizaciones internacionales y las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión y el Grupo de trabajo. Además, invitó a los países a formular observaciones sobre el proyecto de informe revisado, una vez que estuviera disponible. La Comisión también solicitó que se consultara al Comité de Pesca (COFI) y, según procediera, a sus órganos auxiliares, sobre el proyecto de informe revisado. Por último, la Comisión pidió que se celebre una segunda reunión del Grupo de trabajo para examinar el proyecto de informe revisado a la luz de todas las observaciones y aportaciones recibidas.

PASOS SIGUIENTES PARA LA FINALIZACIÓN DEL INFORME

Presentación de informes nacionales

9. En 2012, el Director General de la Organización invitó a los países a que designaran un coordinador nacional para la preparación de los informes nacionales para el informe. La información sobre los coordinadores nacionales designados oficialmente por los Miembros de la FAO se actualiza periódicamente y se publica en línea¹⁴.

10. En 2015, la Comisión, al aprobar el calendario revisado para la preparación del informe, convino en que los informes nacionales habrían de presentarse para finales de 2015 a más tardar. Para ese plazo, se había recibido solo un número limitado de informes nacionales. A 15 de abril de 2016, la FAO había recibido 47 informes nacionales aprobados oficialmente, que constituyeron el fundamento del proyecto de informe presentado al Grupo de trabajo y la Comisión en sus últimas reuniones.

11. Por consiguiente, en su 16.^a reunión ordinaria, la Comisión invitó a los países que aún no lo hubiesen hecho a presentar para el 30 de junio de 2017 sus informes nacionales, incluidas las versiones actualizadas. En esa fecha, se habían recibido 92 informes nacionales aprobados oficialmente, que se enumeran en el Apéndice I. Lo importante es que el proyecto de informe revisado contiene datos de los 11 principales países de producción acuícola, que representan más del 90 % de la producción acuícola mundial.

Consultas

12. En respuesta a la petición de la Comisión, a comienzos de marzo de 2018 la FAO invitó a los miembros de la Comisión y los observadores, mediante una circular a los gobiernos, a presentar para el 31 de mayo de 2018 sus observaciones sobre el proyecto de informe revisado publicado en el sitio web de la FAO el 13 de marzo de 2018.

¹¹ CGRFA-15/15/Informe, párrs. 60-61.

¹² CGRFA-15/15/Informe, párr. 63.

¹³ CGRFA/WG-AqGR-1/16/Informe.

¹⁴ <http://www.fao.org/3/a-bs238e.pdf> (en inglés únicamente).

13. El Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos del COFI (en adelante, el Grupo de trabajo consultivo) consideró la primera versión del proyecto de informe en su segunda reunión, celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2017; el informe de la reunión¹⁵, así como un resumen del mismo¹⁶, están disponibles para el Grupo de trabajo. El Subcomité de Acuicultura del COFI consideró el estado de preparación del informe en su novena reunión, celebrada del 24 al 27 de octubre de 2017¹⁷.

14. Puesto que el proyecto de informe revisado no pudo ponerse a disposición del Grupo de trabajo consultivo y el Subcomité de Acuicultura del COFI, se solicitaron comentarios por escrito de estos órganos en marzo/abril de 2018, que figuran en el documento titulado “Comments from Members and Observers of the COFI Sub-Committee on Aquaculture and Experts of the COFI Advisory Working Group on Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture on the revised draft Report on The State of the World’s Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture” (Observaciones formuladas por los miembros y observadores del Subcomité de Acuicultura del COFI y por los expertos del Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura del COFI acerca del proyecto de informe revisado sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*)¹⁸.

15. En respuesta a la petición de la Comisión de que se solicitara asimismo información pertinente a las organizaciones internacionales, la FAO elaboró una encuesta sencilla para recabar información de las organizaciones internacionales sobre los RGA¹⁹ y la distribuyó a las organizaciones pertinentes de todo el mundo. Seis organizaciones respondieron a la encuesta, a saber: la Organización Pesquera para el Lago Victoria (OPLV), la Comisión del Río Mekong (MRC), la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (RCAAP), el Centro de Desarrollo de la Pesca en Asia Sudoriental (SEAFDEC), la Comunidad del Pacífico Meridional (SPC) y el Centro Mundial de Pesca (WFC).

Estudios temáticos informativos

16. La Comisión, en su 15.ª reunión ordinaria, hizo suya una lista indicativa de estudios temáticos informativos para abordar aspectos concretos del informe²⁰. Se han examinado y editado los estudios temáticos informativos aprobados y se han distribuido al Grupo de trabajo consultivo y al Subcomité de Acuicultura del COFI²¹ para que los examinen. Se ha incorporado en las secciones pertinentes del proyecto de informe revisado material seleccionado de estos estudios. Estos estudios, junto con los informes nacionales, incluyen información sobre el uso de los RGA y sobre numerosas especies acuáticas para la alimentación y la agricultura respecto de las cuales en muchos casos no se ha informado previamente a la FAO.

17. El Grupo de trabajo, en su primera reunión, recomendó que la Comisión pidiera a la FAO que siguiera trabajando para finalizar el informe, con miras a someterlo a la consideración del Grupo de trabajo en su segunda reunión y de la Comisión en su 17.ª reunión.

18. En el momento de preparar el presente documento, el Grupo de trabajo tenía previsto celebrar su segunda reunión del 23 al 25 de abril de 2018, y formular recomendaciones adicionales a la Secretaría sobre la finalización del informe, que se pone a disposición del COFI como documento de referencia de la reunión (SBD.6). Está previsto que la Secretaría y los asociados presenten el informe, el proceso de preparación del mismo, las experiencias regionales sobre la pertinencia y la importancia de los RGA y las opciones para el seguimiento del informe en un acto paralelo durante el 33.º período de sesiones del COFI.

¹⁵ CGRFA/WG-AqGR-2/18/Inf.3.

¹⁶ CGRFA/WG-AqGR-2/18/4.

¹⁷ COFI:AQ/IX/2017/6/Rev.1; COFI:AQ/IX/2017/Inf.8.

¹⁸ CGRFA/WG-AqGR-2/18/Inf.11.

¹⁹ COFI:AQ/IX/2017/Inf.8, Apéndice II.

²⁰ CGRFA-15/15/Informe, párr. 60.

²¹ <http://www.fao.org/aquatic-genetic-resources/background/sow/background-studies/es/>.

APÉNDICE I

LISTA DE INFORMES NACIONALES PRESENTADOS PARA EL PRIMER INFORME SOBRE *EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*²²

CONTINENTE					
África	América del Norte	América Latina y el Caribe	Asia	Europa	Oceanía
Argelia Benin Burkina Faso Burundi Cabo Verde Camerún Chad Djibouti Egipto Ghana Kenya Madagascar Malawi Marruecos Mozambique Níger Nigeria República Democrática del Congo República Unida de Tanzania Senegal Sierra Leona Sudáfrica Sudán Togo Túnez Uganda Zambia	Canadá Estados Unidos de América	Argentina Belice Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú República Dominicana Venezuela (República Bolivariana de)	Armenia Bangladesh Bhután Camboya China Chipre Filipinas Georgia India Indonesia Irán (República Islámica del) Iraq Japón Kazajstán Malasia República de Corea República Democrática Popular Lao Sri Lanka Tailandia Turquía Viet Nam	Alemania Bélgica Bulgaria Croacia Chequia Dinamarca Eslovenia Estonia Finlandia Hungría Letonia Noruega Países Bajos Polonia Rumania Suecia Ucrania	Australia Fiji Kiribati Palau Samoa Tonga Vanuatu

²² En junio de 2017, se habían recibido 92 informes nacionales.